



# Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general  
13 de diciembre de 2011  
Español  
Original: inglés

Asamblea General  
Sexagésimo sexto período de sesiones  
Tema 38 del programa  
La situación en el Afganistán

Consejo de Seguridad  
Sexagésimo sexto año

## La situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales

### Informe del Secretario General

#### I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado en cumplimiento de la resolución 65/8 de la Asamblea General y de la resolución 1974 (2011) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo me solicitó que le informara cada tres meses sobre la evolución de la situación en el Afganistán.

2. El informe ofrece información actualizada sobre las actividades realizadas por las Naciones Unidas en el Afganistán desde el informe anterior (A/66/369-S/2011/590), de fecha 21 de septiembre de 2011, incluidas las actividades destacadas en los ámbitos humanitario, de desarrollo y de los derechos humanos. En el informe también se presenta un resumen de los principales acontecimientos políticos y relativos a la seguridad, y de las novedades regionales e internacionales relacionadas con el Afganistán.

#### II. Acontecimientos de importancia

##### A. Acontecimientos políticos

3. El asesinato, el 20 de septiembre, del Sr. Burhanuddin Rabbani, Presidente del Consejo Superior de la Paz, jefe del partido Jamiat-i-Islami y ex Presidente del Afganistán, por un atacante suicida que se hacía pasar por un enviado de paz de los talibanes, ha tenido importantes consecuencias políticas y de seguridad. No se ha establecido claramente la identidad de los responsables del asesinato, pues no ha habido ninguna declaración oficial que lo reivindique. Se han hecho llamamientos, incluso de parte de la Asamblea Nacional, a fin de que se preste cooperación internacional para investigar el ataque.

\* Publicado nuevamente por razones técnicas el 16 de diciembre de 2011.



4. La muerte del Sr. Rabbani, que es culminación de una serie de asesinatos de figuras destacadas, antes integrantes de la Alianza del Norte o próximas a esta, ha intensificado las maniobras políticas internas y socavado la confianza entre las diversas facciones y grupos étnicos. Se ha encendido el debate sobre temas de importancia clave, como el futuro del proceso de paz y la labor del Consejo Superior de la Paz, las relaciones con el Pakistán y la alianza estratégica con los Estados Unidos. También ha habido una intensa actividad de posicionamiento político dentro del partido Jamiat-i-Islami, una red integrada primordialmente por tayikos en la que el Sr. Rabbani, como fundador, ejercía alguna influencia.

5. El director del Programa Afgano de Paz y Reintegración, Sr. Mahammad Masoom Stanekzai, fue gravemente herido en el mismo ataque pero ahora ha reasumido sus funciones. Para fines de octubre de 2011, 2.974 reintegrados se habían acogido al Programa, que ha establecido 28 comités de paz en las provincias. Sin embargo, la muerte del Sr. Rabbani ha restado ímpetu al proceso de reconciliación más amplio.

6. Del 16 al 19 de noviembre se convocó en Kabul una Loya Jirga tradicional, a la que asistieron unos 2.000 delegados de todo el país. Inicialmente estaba previsto examinar la alianza estratégica propuesta entre el Afganistán y los Estados Unidos, pero el alcance de la reunión se amplió, después de la muerte del Sr. Rabbani, para considerar también el futuro del proceso de paz. En la Loya Jirga tradicional se reafirmó el mandato del Consejo Superior de la Paz y se pidió al Gobierno que designara a un nuevo presidente. Los participantes también se pronunciaron a favor de que solo se celebraran negociaciones con representantes conocidos y legítimos de la insurgencia y observaron que era necesario contar con la cooperación sincera del Pakistán para que tuviera éxito el proceso de paz.

7. El 3 de noviembre se creó en Kabul el nuevo Partido de Derechos y Justicia, que estará regido por un consejo directivo, en vez de un presidente único, y que contará con la participación de numerosos políticos eminentes y activistas de la sociedad civil, entre ellos el ex Ministro del Interior Hanif Atmar y el Comisionado Independiente para los Derechos Humanos del Afganistán, Sima Samar. El 11 de noviembre, el partido Junbesh, mayormente uzbeko, constituyó una nueva coalición política, el Frente Nacional, con el partido Hezb-e-Wahdat, cuyos integrantes provienen principalmente de la etnia hazara, y con varios miembros de influencia del partido Jamiat-i-Islami. Este último decidirá en una próxima conferencia si se unirá a la nueva coalición.

8. La Asamblea Nacional ha reanudado sus actividades, y el 8 de octubre se obtuvo el quórum en la Wolesi Jirga (cámara baja de la Asamblea Nacional), con lo que concluyó un año de desacuerdo poselectoral. Los miembros de la Coalición de Apoyo del Estado de Derecho regresaron a la Asamblea Nacional tras casi cinco semanas de boicoteo de las sesiones parlamentarias. El 15 de octubre, la Wolesi Jirga aprobó un presupuesto suplementario de 51 millones de dólares de los Estados Unidos para recapitalizar el Banco de Kabul. También confirmó a los candidatos postulados para los cargos de jefe de la Dirección Nacional de Seguridad, presidente del Banco Central, y un miembro de la Comisión Independiente de Supervisión de la Aplicación de la Constitución. Aún falta confirmar al menos a siete ministros encargados y tres nuevos magistrados del Tribunal Supremo.

9. Antes de que se convocara la Loya Jirga tradicional, había surgido una controversia sobre su estatuto jurídico y la medida en que cumpliría los requisitos y

ejercería la autoridad de una Loya Jirga, como la define la Constitución. Preocupada porque la Loya Jirga intentara prevalecer sobre la autoridad de la Wolesi Jirga para ratificar o rechazar acuerdos internacionales, la Asamblea Nacional aprobó una resolución de objeción a la reunión. El Presidente Karzai disipó esas inquietudes en su discurso de apertura, en el que explicó que el objetivo era solicitar consejo y que toda recomendación sería presentada en su momento a la consideración y decisión de la Asamblea Nacional.

10. La Loya Jirga tradicional respaldó al Gobierno en su intención de concertar una alianza estratégica con los Estados Unidos, basada en el pleno respeto de la soberanía del Afganistán. Sus recomendaciones también reiteraron las reservas expresadas por el Presidente Karzai en su discurso de apertura contra las incursiones nocturnas y los allanamientos de domicilios por tropas extranjeras, y la existencia de centros de detención no sujetos al control del Gobierno. Por último, los asistentes a la reunión aseguraron a los países vecinos, como lo había hecho el Presidente, que cualquier fuerza militar presente en el Afganistán solo tendría permitido realizar operaciones dentro del país.

## **B. Acontecimientos relativos a la seguridad**

11. Las Naciones Unidas continuaron vigilando los acontecimientos relativos a la seguridad que inciden en el trabajo, el desplazamiento y la seguridad de los civiles en todo el país, y en la ejecución de las actividades y los programas previstos en el mandato de las Naciones Unidas. De conformidad con las tendencias estacionales, los acontecimientos relacionados con la seguridad disminuyeron en septiembre (1.754 incidentes), octubre (1.509 incidentes) y noviembre de 2011 (1.416 incidentes) en comparación con el período de tres meses que abarcó el informe anterior. El número de incidentes también fue inferior al número registrado en el mismo período de 2010: en septiembre, 2.284, cifra inusualmente alta, debido en parte a las elecciones parlamentarias; en octubre, 1.790 y en noviembre, 1.591. Esta tendencia trimestral debe considerarse en el contexto de los 11 primeros meses de 2011, en los que el promedio mensual de incidentes relacionados con la seguridad hasta fines de noviembre fue de 1.995, lo que representa un aumento del 21% en comparación con los 11 primeros meses de 2010.

12. La mayoría de los incidentes estuvieron relacionados con enfrentamientos armados y la detonación de artefactos explosivos improvisados, y representaron cerca del 65% del número total de incidentes en el período que abarca este informe. El grueso de las actividades militares y de la insurgencia se trasladó del sur al sudoriente del país, especialmente a las provincias de la región sudoriental y la provincia de Kunar en la región oriental. Esto se debió en parte a la represión de la actividad insurgente en la provincia de Helmand, así como a las iniciativas de la insurgencia local en las zonas fronterizas.

13. Hubo 13 ataques suicidas en septiembre, 14 en octubre y 9 en noviembre de 2011, de los cuales 9 fueron ataques complejos. Aunque esto coincide con las tendencias previas, en vista de las localidades y las personas elegidas como blanco, los incidentes fueron objeto de amplia difusión. Entre los incidentes más notables figuran el ataque al Equipo provincial de reconstrucción de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad en la provincia de Panjshir, un ataque suicida con un coche bomba contra la Fuerza Internacional en la parte sur de Kabul, en el que

murieron 13 miembros del personal civil y militar, y un ataque suicida complejo dirigido contra una empresa internacional de logística contratada por la Fuerza Internacional, situada en la proximidad del aeropuerto de Herat, lo que ocasionó el cierre temporal del aeropuerto. Estos ataques también representaban un intento de la insurgencia de demostrar su alcance geográfico. Los ataques del 6 de diciembre en Kabul y Mazar-i-Sharif, que causaron la muerte de decenas de civiles afganos que se habían reunido para las ceremonias religiosas, fueron objeto de una enérgica condena por las Naciones Unidas. Pese a las amenazas proferidas, hubo pocos incidentes de seguridad relacionados con la Loya Jirga tradicional: el 9 de noviembre hubo un ataque en Paktya contra el complejo del Consejo Administrativo del Distrito, donde se estaba llevando a cabo la elección de representantes, y durante la reunión de la Loya Jirga fueron disparados dos cohetes que causaron daños menores en un barrio vecino y ocasionaron heridas leves a una persona. Continuó la intimidación de la insurgencia mediante el asesinato selectivo de altos funcionarios gubernamentales, miembros de las fuerzas de seguridad y dirigentes locales políticos y religiosos de influencia; el número de asesinatos fue comparable al número registrado en 2010. La actividad se desplazó de la región meridional a las regiones sudoriental y oriental, en las que se registró más del 65% del número total de asesinatos.

14. El hecho más significativo que afectó directamente al personal de las Naciones Unidas fue un ataque complejo llevado a cabo en Kandahar el 31 de octubre, en las instalaciones de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, en el que murieron tres funcionarios nacionales de las Naciones Unidas y dos quedaron heridos. Ningún otro miembro del personal resultó muerto o herido como consecuencia directa de su trabajo con la Organización; sin embargo, un funcionario fue secuestrado brevemente por los insurgentes y liberado más tarde, ileso. Con todo, las condiciones operacionales para el trabajo humanitario y de desarrollo siguieron siendo inestables y los funcionarios nacionales de las Naciones Unidas y el personal que trabaja con las organizaciones no gubernamentales continuaron siendo objeto de intimidación esporádica por parte de elementos insurgentes y criminales.

15. Tras celebrar consultas extensas con las autoridades a nivel subnacional y sobre la base de las recomendaciones de la Junta Mixta del Afganistán y la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) para la Inteqal, el Presidente Karzai aprobó, con una adición, la lista de las zonas seleccionadas para la segunda etapa del traslado de las responsabilidades en materia de seguridad a control afgano, en una reunión del Consejo Nacional de Seguridad que tuvo lugar el 27 de noviembre. Se estima que, una vez concluida esta etapa, más de la mitad de la población del Afganistán vivirá en zonas en proceso de transición. Durante el período de este informe, no hubo un deterioro significativo del orden público en las zonas trasladadas a la responsabilidad afgana como parte de la primera etapa de la transición, que comenzó en julio de 2011. Los incidentes de seguridad en esas zonas no mostraron una diferencia notable respecto de las tendencias estacionales. Las fuerzas nacionales de seguridad afganas indicaron un aumento del número y el nivel de sus operaciones, algunas de las cuales se llevaron a cabo sin ayuda, aunque el apoyo logístico de las fuerzas internacionales sigue siendo un factor importante en ellas.

16. En la reunión de la Junta Mixta del Afganistán y la OTAN para la Inteqal celebrada el 29 de octubre, el Presidente de la Comisión de Coordinación de la

Transición observó que los compromisos adquiridos en la Conferencia de Lisboa seguían firmes: había comenzado la retirada gradual de las fuerzas militares, el Proceso de Kabul se había vigorizado, y habían avanzado los preparativos para la concertación de alianzas estratégicas. La comunidad internacional hoy reconoce ampliamente que los adelantos en materia de seguridad pueden verse socavados por las deficiencias de la gobernanza y el desarrollo socioeconómico y que, por tanto, es necesario establecer un equilibrio entre las consideraciones de seguridad y de otra índole. La Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA) ha seguido desempeñando una función de estímulo y facilitación para fomentar y alentar la coherencia entre la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad, los donantes y el Gobierno afgano, a fin de asegurar que se otorgue un lugar central a la gobernanza, el estado de derecho y el desarrollo como componentes integrales de una transición duradera en materia de seguridad.

17. La UNAMA también continuó vigilando y prestando asesoramiento sobre las iniciativas de seguridad basadas en las comunidades, incluidas las de la Policía Local Afgana, el programa de protección de la infraestructura crítica y otras iniciativas de defensa local, que se siguen expandiendo. La Policía Local Afgana tiene actualmente más de 9.000 efectivos en 56 sitios aprobados por el Ministerio del Interior. Aunque estas fuerzas de defensa locales han contribuido a la estabilidad en algunas zonas, el programa sigue siendo objeto de controversia por las consecuencias imprevistas que puede tener vinculadas a violaciones de los derechos humanos y la disminución de la protección civil, la impunidad, la verificación de antecedentes, el mando y control, y el posible resurgimiento de milicias con motivaciones étnicas o políticas. La UNAMA comunicó esas inquietudes a las autoridades pertinentes y les transmitió denuncias concretas, ante lo cual se le informó que se redoblarían las medidas para una supervisión estricta.

18. Sigue en marcha el proceso de disolución de las empresas de seguridad privadas, que serán reemplazadas por una fuerza de protección pública afgana controlada por el Gobierno. En un estudio realizado a lo largo de seis meses se determinó que había varios problemas relacionados con la capacidad, especialmente para administrar proyectos de seguridad de gran escala de manera competente, desde el punto de vista fiscal y jurídico. El Ministerio del Interior ha creado un nuevo cargo de viceministro para dirigir la fuerza de protección pública afgana y, junto con la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad y con el apoyo de los donantes internacionales, se propone constituir un equipo de tareas especial con el fin de establecer plenamente esa iniciativa antes de marzo de 2012, fecha propuesta para la disolución de las empresas de seguridad privadas. La creación de la fuerza de protección pública afgana es otra indicación de que el Gobierno del Afganistán está asumiendo la responsabilidad del liderazgo en materia de seguridad; hay que prestar la atención debida para asegurar que el reemplazo de las empresas de seguridad privadas con la fuerza de protección pública afgana no tenga repercusiones adversas en los proyectos de desarrollo y asistencia en todo el país.

19. El 30 de noviembre, los miembros de la Junta Mixta de Coordinación y Supervisión reiteraron el acuerdo alcanzado en la reunión del 28 de junio del Comité Permanente para la Seguridad de aumentar de 134.000 a 157.000 los efectivos de la Policía Nacional Afgana y de 171.600 a 195.000 los del Ejército Nacional Afgano. También se reiteró el acuerdo conexo sobre la intensificación de las medidas para profesionalizar la fuerza de policía y para la reforma institucional y administrativa del Ministerio del Interior.

## C. Cooperación regional

20. El Gobierno del Afganistán continuó fortaleciendo el diálogo y la cooperación con los países vecinos y con la región más amplia, en vista del mayor interés demostrado por los agentes regionales e internacionales en mejorar la cooperación regional. El 2 de noviembre se llevó a cabo la Conferencia de Estambul para el Afganistán: Seguridad y cooperación en el corazón de Asia, presidida por el Ministro de Relaciones Exteriores del Afganistán, Zalmi Rassoul, y el Ministro de Relaciones Exteriores de Turquía, Ahmet Davutoğlu, con la facilitación de Turquía y de la UNAMA, tras las reuniones preparatorias celebradas el 9 de octubre en Oslo y el 22 de octubre en Kabul. Durante la Conferencia, el Proceso de Estambul sobre Seguridad y Cooperación Regionales para un Afganistán Seguro y Estable fue aprobado por 14 países participantes, entre ellos países vecinos y próximos y países de la región, y acogido y respaldado por otros 22 países, instituciones y organizaciones que asistieron como observadores. El Proceso de Estambul reafirma los principios generales de la cooperación regional e incluye también una lista de medidas concretas de fomento de la confianza que se presentan a la consideración de los países de la región. Se solicitó al Gobierno del Afganistán que distribuyera en enero de 2012 un documento conceptual en el que se esbozara el programa de una conferencia complementaria de nivel ministerial que se celebraría en Kabul en junio de 2012. También se pidió al Gobierno que presidiera una reunión preparatoria a nivel técnico, antes de la conferencia de junio.

21. La especulación sobre los responsables de la muerte del Sr. Rabbani tuvo un efecto negativo en las relaciones entre el Afganistán y el Pakistán. La reunión trilateral entre Turquía, el Afganistán y el Pakistán, celebrada el 1 de noviembre, antes de la Conferencia de Estambul, consiguió disipar en buena medida las inquietudes y reconstituir las relaciones entre los dos vecinos. Se convino, entre otras cosas, que el Afganistán y el Pakistán establecerían un mecanismo de cooperación para investigar la muerte del Sr. Rabbani.

22. Como parte de los preparativos de la próxima cumbre trilateral entre los presidentes del Afganistán, la República Islámica del Irán y el Pakistán, que tendrá lugar en Islamabad, los Viceministros de Relaciones Exteriores de los tres países se reunieron en Teherán el 16 de octubre de 2011. El 7 de noviembre de 2011 se celebró en San Petersburgo la décima reunión del Consejo de Jefes de Gobierno de los Estados miembros de la Organización de Cooperación de Shanghai. También asistieron a la reunión delegaciones del Afganistán, la India, la República Islámica del Irán y el Pakistán, como países observadores. Entre los resultados positivos de la reunión puede señalarse el compromiso de la Federación de Rusia de aportar 500 millones de dólares al proyecto de intercambio y transmisión de electricidad de Asia central y Asia meridional, que enlaza el tendido eléctrico de Turkmenistán, Tayikistán y Kirguistán con el del Pakistán y el Afganistán.

23. El Presidente Karzai suscribió el 4 de octubre un acuerdo de colaboración entre el Afganistán y la India, que comprende cooperación política y de seguridad, cooperación comercial y económica, fomento de la capacidad y educación, así como relaciones sociales y culturales y de la sociedad civil. El acuerdo se ejecutará en el marco de un consejo de asociación presidido por los Ministros de Relaciones Exteriores de los dos países, que se reunirá anualmente.

24. El 27 de octubre se inauguró el “puente de la energía” entre el Afganistán y Tayikistán, consistente en una línea de transmisión eléctrica que conectará la planta hidroeléctrica de Sangtuda en Tayikistán con Baghlan, en el Afganistán. El acuerdo estipula que la línea de transmisión abastecerá de electricidad a las provincias septentrionales del Afganistán hasta 2015. El 29 de septiembre se suscribió un acuerdo entre el Ministerio de Comercio e Industria del Afganistán y el Ministerio Encargado de las Situaciones de Emergencia de Kazajistán para ampliar los vínculos comerciales entre los dos países.

25. Entre el 21 y el 25 de octubre, el Ministro de Lucha contra los Estupefacientes del Afganistán y el Representante de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) visitaron Turkmenistán y Tayikistán para fomentar una mayor cooperación regional en la lucha contra los estupefacientes en el marco del nuevo programa regional de la UNODC para el Afganistán y los países vecinos.

26. El 15 de noviembre, el Grupo de Contacto Internacional se reunió en Astana para concertar el programa de la Conferencia Internacional sobre el Afganistán que tendría lugar en Bonn, basado en una visión afgana. El 5 de diciembre, en la Conferencia de Bonn, se reafirmó el compromiso de la comunidad internacional de prestar asistencia al Afganistán durante el período de transición y en el Decenio de la Transformación, 2015-2024, incluso en lo referente al desarrollo económico y a un proceso de paz y conciliación, conforme a los principios convenidos. El Afganistán y la comunidad internacional acordaron trabajar de consuno para reavivar el Proceso de Kabul y reafirmaron sus compromisos respectivos de proporcionar más asistencia internacional dentro del marco presupuestario, así como de lograr, de la parte afgana, una mayor transparencia y un mayor empeño en la lucha contra la corrupción. La Conferencia fue precedida, el 3 de diciembre, por una reunión de la sociedad civil en la que se reafirmó la importancia central de los derechos humanos y las libertades fundamentales consagrados en la Constitución del Afganistán.

### **III. Los derechos humanos**

27. La protección de la población civil siguió siendo motivo de gran preocupación en todo el país. Desde fines de agosto hasta el final de noviembre, la UNAMA documentó 795 casos de muertes de civiles y 1.083 casos de civiles heridos. Aunque el número de heridos entre la población civil disminuyó en un 19% en relación con el mismo período de tres meses en 2010, el número total de muertes de civiles aumentó en un 5% durante el período que abarca este informe. Elementos opuestos al Gobierno ocasionaron 1.432 víctimas civiles (609 muertos y 823 heridos), lo que representa el 77% de todas las muertes de civiles ocurridas durante el período, o un aumento del 7% respecto del número de civiles muertos por esos elementos durante el mismo período de 2010. Las fuerzas favorables al Gobierno causaron 203 víctimas civiles (83 muertos y 120 heridos, o el 10% del total de muertes de civiles durante este período). Esto representa una reducción del 25% de las muertes de civiles atribuidas a las fuerzas favorables al Gobierno, en relación con el mismo período de 2010. El 13% de las muertes de civiles no pudo atribuirse a ninguna de las partes en el conflicto.

28. La mayoría de las muertes de civiles se atribuyeron al uso continuo de artefactos explosivos improvisados y a los asesinatos selectivos perpetrados por

elementos contrarios al Gobierno. Los ataques con artefactos explosivos fueron la mayor causa de muerte entre la población civil (296 casos, o el 37% de los civiles muertos). El número de civiles muertos por artefactos explosivos aumentó en un 4% respecto del mismo período en 2010. Los asesinatos selectivos de funcionarios gubernamentales y personas con vínculos efectivos o supuestos con el Gobierno del Afganistán o con la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad continuaron en todo el país, con un saldo de 180 muertos, lo que supone un aumento del 34% en relación con el mismo período de 2010. Los ataques suicidas que dejaron víctimas civiles aumentaron en un 13% respecto del mismo período del año anterior. Las víctimas civiles ocasionadas por ataques aéreos disminuyeron en un 26% en relación con el mismo período de tres meses de 2010, en tanto que las víctimas civiles de las operaciones de búsqueda nocturnas aumentaron a 10 (8 muertos y 2 heridos), en comparación con 4 víctimas civiles (1 muerto y 3 heridos) durante el mismo período de 2010.

29. El 10 de octubre, la UNAMA hizo público un informe titulado “Tortura y maltrato de personas detenidas por motivos relacionados con el conflicto que se encuentran bajo custodia afgana”. A partir de las extensas entrevistas realizadas entre octubre de 2010 y agosto de 2011 a 379 detenidos en 47 instalaciones de 22 provincias, el informe documenta el empleo de técnicas de interrogación que constituyen tortura y otras formas de maltrato. Algunas personas habían sido detenidas por la Dirección Nacional de Seguridad y también por la Policía Nacional Afgana. Casi la mitad (el 46%) de los 273 detenidos por motivos relacionados con el conflicto que se encontraban en poder de la Dirección Nacional de Seguridad y que fueron entrevistados por la UNAMA habían experimentado tortura y el 35% de los 117 individuos detenidos por la Policía Nacional Afgana había padecido un trato semejante. Aunque la UNAMA no concluyó que la tortura fuera una política gubernamental o institucional, encontró pruebas fehacientes de que se practicaba de manera sistemática en cinco instalaciones de la Dirección Nacional de Seguridad y en varias instalaciones de la Policía Nacional Afgana. Los dos organismos facilitaron a la UNAMA el acceso a sus instalaciones durante el período de observación e implantaron una serie de medidas correctivas en respuesta a las conclusiones del informe. La Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad suspendió de inmediato el traslado de detenidos a las 16 instalaciones de detención señaladas por la UNAMA como sitios donde se practicaba la tortura y anunció el establecimiento de un plan remedial que comprendía inspecciones, capacitación en derechos humanos, vigilancia y apoyo a las medidas del Gobierno para asegurar la rendición de cuentas.

30. En el empeño de promover un proceso incluyente de paz y reconciliación, la UNAMA facilitó el Diálogo de la Población Afgana para la Paz, en el que participaron 12 organizaciones de la sociedad civil y la Comisión Independiente de Derechos Humanos del Afganistán. En el marco de esa iniciativa se organizaron más de 65 grupos de debate en los que intervinieron unos 1.500 afganos de diversos sectores de actividad de todas las regiones del país, que expusieron sus opiniones sobre la paz, la seguridad, la transición, el estado de derecho, la impunidad y la función de la comunidad internacional. Como se señala en el informe del Comité Directivo sobre las actuaciones del diálogo, que se preparó a fines de noviembre y se distribuyó durante la Conferencia Internacional sobre el Afganistán celebrada en Bonn, los participantes pusieron de relieve que la corrupción es un fenómeno generalizado en el país, que influye en casi todos los aspectos de la vida, y que

genera inseguridad, retrasa el desarrollo y las oportunidades económicas y da lugar a la violación de sus derechos. También observaron que la presencia de fuerzas militares internacionales y la asistencia internacional para el desarrollo deberían contribuir a hacer frente a la corrupción, como cuestión prioritaria y urgente. Los participantes destacaron también la necesidad de contar con interlocutores imparciales para facilitar las negociaciones de paz entre el Gobierno y los insurgentes.

31. El 23 de noviembre, la UNAMA publicó un informe titulado “A Long Way to Go”, en el que documenta la forma en que el sistema de justicia penal aplica la Ley de 2009 relativa a la eliminación de la violencia contra la mujer. En su examen de las actuaciones de los jueces, los fiscales y la policía en todo el Afganistán desde marzo de 2010 hasta agosto de 2011, la UNAMA encontró que se había logrado algún progreso en la aplicación de la Ley. Sin embargo, solo se recurría a esta en una proporción muy reducida de los casos de violencia contra la mujer examinados por el Gobierno. El informe indica que la mayoría de los casos, incluidos casos graves de asesinato y violación, siguen siendo tratados por diversos mecanismos, en vez de ser juzgados como exige la ley. En ese contexto, el Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre el Género redactó mensajes conjuntos para promover la igualdad entre los géneros en el Afganistán, especialmente en vista de la transición. Los grupos de mujeres afganas de la sociedad civil, los grupos de promoción y las Naciones Unidas presentaron esos mensajes a la Conferencia Internacional sobre el Afganistán celebrada en Bonn para resaltar la necesidad de seguir apoyando los derechos y el empoderamiento de las mujeres en el Afganistán.

32. El grupo de tareas sobre los niños y los conflictos armados en el país, dirigido por las Naciones Unidas, continuó apoyando al Gobierno del Afganistán en la aplicación del Plan de Acción para prevenir el reclutamiento de niños, firmado en febrero de 2011, y vigilando las violaciones graves cometidas contra los niños por las partes en el conflicto. Durante el período que abarca este informe, las violaciones más frecuentes siguieron siendo el reclutamiento y el empleo de niños, incluso en misiones suicidas con bombas o para sembrar explosivos, con un aumento reciente de las denuncias de reclutamiento transfronterizo por parte de los talibanes, así como los ataques a las escuelas. Los asesinatos y las mutilaciones de niños siguen siendo motivo de grave preocupación, teniendo en cuenta especialmente el aumento notable de los incidentes que dejan niños lesionados o muertos.

#### **IV. Aplicación del Proceso de Kabul y coherencia de la ayuda**

33. Durante el período que se examina, el Proceso de Kabul y su mecanismo de apoyo, la Junta Mixta de Coordinación y Supervisión, cobraron nueva importancia. Como resultado de las reuniones de los comités permanentes celebradas en junio y julio de 2011, y tras un paréntesis de 11 meses debido a los problemas surgidos en torno a la situación del Banco de Kabul, el 19 de octubre se reunió nuevamente la Junta Mixta de Coordinación y Supervisión. Al aprobar el Parlamento, el 15 de octubre, el presupuesto suplementario para recapitalizar el Banco de Kabul, se cumplió la condición primordial para la aprobación de un programa del Fondo Monetario Internacional para el país, lo que a su vez abrió el espacio para una nueva

colaboración entre el Gobierno del Afganistán, la UNAMA y la comunidad internacional, por medio de la Junta Mixta de Coordinación y Supervisión.

34. En su reunión del 19 de octubre, la Junta Mixta de Coordinación y Supervisión aprobó siete programas nacionales prioritarios, y además acordó tres principios fundamentales de la colaboración: i) la importancia central y la sostenibilidad del Proceso de Kabul, y su vinculación al proceso de transición, ii) la rendición de cuentas recíproca, y iii) una mayor eficiencia en el aprovechamiento de los recursos para el desarrollo en apoyo de las prioridades del Gobierno afgano relativas al desarrollo y la gobernanza, definidas en los programas nacionales prioritarios.

35. El 14 de noviembre, la Junta Ejecutiva del FMI y el Gobierno del Afganistán llevaron a buen término las negociaciones sobre un programa trienal del FMI para el Afganistán. El Gobierno se comprometió firmemente a emprender un programa decidido de eficiencia y reforma con el propósito primordial de aumentar el recaudo de ingresos internos, fortalecer el sector financiero e implantar de manera progresiva un régimen fiscal que favorezca a los pobres. La resolución de esas negociaciones, que habían dominado el panorama relativo a la gobernanza y el desarrollo desde septiembre de 2010, permitió revitalizar las modalidades de financiación del presupuesto, como el Fondo fiduciario para la reconstrucción del Afganistán y la reincorporación oficial de la comunidad internacional en el Proceso de Kabul a través de la Junta Mixta de Coordinación y Supervisión.

36. Los días 26 y 27 de noviembre se llevó a cabo una segunda serie de reuniones de los comités permanentes sobre la gobernanza y el desarrollo socioeconómico, tras las cuales se celebró una reunión de la Junta Mixta, el 30 de noviembre. Los comités permanentes ofrecieron la oportunidad de establecer un diálogo franco y sincero en el que el Gobierno y la comunidad internacional acordaron reorientar sus debates con el propósito de asegurar mecanismos de financiación sólidos que permitieran hacer efectivas las prioridades del Gobierno por medio de los programas prioritarios nacionales. La Junta aprobó luego otros dos programas prioritarios, con lo cual se eleva a 11 el número de programas que ha aprobado, de los 22 programas nacionales prioritarios aprobados en principio en la Conferencia de Kabul de 2010.

37. La Junta Mixta de Coordinación y Supervisión aprobó en principio el procedimiento propuesto en un documento presentado por el Gobierno del Afganistán para suplir el déficit fiscal que el país enfrentará después de la transición, en el que se combinan los compromisos contraídos con el FMI y la reafirmación de los compromisos de estimular el crecimiento económico, el desarrollo humano y la prestación de servicios públicos. El documento, titulado "Towards a Self-Sustaining Afghanistan" (Hacia la autosuficiencia del Afganistán), sirvió de base a las deliberaciones entre el Gobierno y la comunidad internacional en la Conferencia Internacional sobre el Afganistán, celebrada en Bonn. Los donantes también convinieron en colaborar con el Gobierno mediante el Proceso de Kabul para ejecutar los programas prioritarios nacionales de una manera sostenible y fiscalmente responsable.

## **V. La gobernanza y el estado de derecho**

38. El Gobierno continuó haciendo lo posible por remediar la escasez de funcionarios del sector judicial en los distritos debida a las inquietudes en materia de seguridad, las deficiencias de la infraestructura y la escasa remuneración. Un

acontecimiento de importancia simbólica ocurrido durante este período fue la celebración de la segunda asamblea general del Colegio de Abogados Independiente del Afganistán. Desde su constitución en 2008, los miembros del Colegio se han triplicado, de cerca de 400 a casi 1.200 actualmente. Aunque todavía queda mucho por hacer, hay un reconocimiento creciente de parte de los organismos de orden público, los fiscales y los tribunales de las funciones y la importancia de una judicatura independiente.

39. Con el ánimo de apoyar a la Dirección Independiente de Gobernanza Local y coordinar la asistencia internacional para lograr una mayor eficacia de los consejos provinciales, de conformidad con los buenos principios de gobernanza, la UNAMA llevó a cabo un estudio de las fortalezas y deficiencias de los consejos. El estudio, que se preparó en octubre, comprendía recomendaciones de política dirigidas a la Dirección Independiente y a los sectores interesados, para promover un sistema de gobernanza representativa más eficaz, incluyente y transparente. Estas comprendían i) la insistencia reiterada en el respeto de las normas y los procedimientos establecidos, ii) la revisión de las normas y procedimientos de los consejos provinciales para definir más claramente sus funciones y responsabilidades, iii) un mayor apoyo financiero, iv) el fomento constante de la capacidad, y v) la consideración de posibles modificaciones de la legislación vigente para promover una mejor representación de todos los distritos y comunidades.

40. La UNAMA siguió coordinando la prestación de apoyo financiero y técnico al nuevo proceso de presupuestación de las provincias, dirigido por el Gobierno, una iniciativa piloto que establece los mecanismos necesarios para la delegación de la autoridad del Gobierno central a las provincias en materia financiera y de adquisiciones. Una vez implantado, el mecanismo puede ayudar a promover un sistema de presentación de informes financieros más eficaz, transparente y eficiente, que se ajuste a las disposiciones fundamentales de la política relativa a la gobernanza subnacional.

41. Por otra parte, el programa para la gobernanza subnacional en el Afganistán, que cuenta con el apoyo de las Naciones Unidas, concertó cartas de acuerdo para facilitar el despliegue de personal técnico experto y la adquisición de bienes y servicios a las oficinas de la Dirección Independiente de Gobernanza Local, 32 gobernaciones de las provincias, consejos provinciales y municipios. Las cartas de acuerdo representan un paso importante hacia la creación de mecanismos para descentralizar la autoridad financiera, trasladándola al nivel subnacional.

42. El Comité Conjunto de Supervisión y Evaluación realizó su tercera visita de dos semanas al Afganistán desde su constitución en mayo de 2011. El Comité Conjunto ha finalizado 31 recomendaciones dirigidas a los ministerios del Gobierno y a la comunidad internacional, para combatir la corrupción a nivel estratégico, operacional y táctico. Ahora se propone examinar la aplicación de esas recomendaciones junto con el Presidente, los ministerios del Gobierno, los donantes y la sociedad civil, y se prevé que preparará un informe sobre el progreso de la aplicación.

## **VI. Desarrollo y asistencia humanitaria**

43. El 16 de octubre, la Organización Central de Estadística, con el apoyo técnico de las Naciones Unidas, presentó la primera encuesta sociodemográfica y económica

de las provincias y una lista extensa de establecimientos, instituciones y hogares en Bamyán. La encuesta proporciona datos de importancia crítica para la planificación del desarrollo, la formulación de políticas y la administración pública. Comprende de 35.000 a 40.000 hogares y es la encuesta socioeconómica más amplia y exhaustiva realizada hasta la fecha en el Afganistán, que aporta datos hasta el nivel de los distritos. La Organización Central de Estadística se propone ampliar la encuesta a las otras 33 provincias del Afganistán entre 2012 y 2014, para producir datos firmes de alcance nacional y subnacional. Para ello se necesitarán 96 millones de dólares adicionales.

44. Con el fin de ayudar a orientar las deliberaciones que se llevarán a cabo durante los próximos 6 a 12 meses, como parte de los preparativos para el examen de mitad de período del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) y la elaboración del MANUD correspondiente a 2014-2018, se agregarán siete nuevas esferas al conjunto de prioridades actual. Teniendo en cuenta la necesidad de mantener la coherencia con los programas prioritarios nacionales del Gobierno del Afganistán, las nuevas esferas prioritarias serán: i) el fomento de la capacidad, ii) los jóvenes, iii) el desarrollo urbano, iv) las cuestiones demográficas, v) la reintegración de las personas que regresan, vi) la ordenación de los recursos naturales, y vii) los datos esenciales que se precisan para indicar claramente el progreso hacia el logro de los resultados de desarrollo previstos.

45. La escasez de las nevadas y lluvias durante el invierno y la primavera pasados ocasionó gradualmente una sequía que afectó a mediados de 2011 la seguridad alimentaria, la nutrición, la salud y el acceso a agua potable de unos 3 millones de personas en 14 provincias de las zonas septentrional, nororiental y occidental del país. Los organismos humanitarios están colaborando con la Célula de Coordinación de la Sequía establecida por el Gobierno del Afganistán bajo la dirección del Ministro de Agricultura, Riego y Medios de Vida, Sr. Mohammed Asef Rahimi, para responder a las necesidades ocasionadas por la emergencia. En un acto realizado en Kabul el 1 de octubre, presidido por el Vicepresidente Khalili, se amplió de 453 millones de dólares a 582 millones de dólares el llamamiento unificado para el Afganistán, que actualmente está financiado en un 59%. El grupo temático sobre la seguridad alimentaria, dirigido conjuntamente por el Programa Mundial de Alimentos y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, preparó un plan detallado de respuesta a la sequía en cada una de las provincias afectadas, que abarcaba hasta fines de septiembre de 2012 y que comprendía la distribución de asistencia alimentaria y programas de suministro de efectivo y alimentos a cambio de trabajo, así como la distribución de piensos para animales y de semillas.

46. Como parte de las medidas de respuesta relativas al abastecimiento de agua, el saneamiento y la higiene en las regiones septentrional, nororiental y central del país, las Naciones Unidas suministraron agua potable mediante tanques de almacenamiento de emergencia y la rehabilitación de las fuentes de agua, con lo que se estima que se beneficiaron cerca de un millón de personas. Hasta fines de octubre de 2011, el programa de malnutrición aguda grave había admitido y tratado a 31.385 niños gravemente malnutridos, casi el doble de los 16.700 casos registrados en 2010.

47. Las Naciones Unidas estimaron que, a fines de septiembre de 2011, había unas 450.000 personas desplazadas en el interior del Afganistán como resultado del conflicto. Desde el informe anterior, el conflicto entre el Gobierno, la OTAN y la

Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad y los elementos contrarios al Gobierno ocasionó el desplazamiento de unas 162.000 personas entre enero y octubre de 2011, lo que supone un aumento del 51% respecto del mismo período del año anterior. Un problema grave ha sido el avance de la aridez y la sequía en gran parte de las regiones septentrional y occidental del país, incluso hacia los sitios de origen de los desplazados internos, lo que ha producido una mayor vulnerabilidad y más desplazamientos.

48. El Ministerio de Salud Pública del Afganistán, con el apoyo de las Naciones Unidas, siguió intensificando sus esfuerzos para erradicar la poliomielitis, especialmente en la región Meridional, donde se registraron la mayoría de los casos. El país en general está experimentando un brote del virus natural de la poliomielitis, y se han registrado 58 casos en el transcurso de 2011, 20 más que en 2010. A fines de noviembre, las Naciones Unidas comenzaron una nueva ronda de vacunación selectiva contra la poliomielitis en varios distritos que presentaban un alto riesgo de infección. Las Naciones Unidas también suministraron medicamentos esenciales a las direcciones de salud de las provincias con el fin de fortalecer los preparativos para una emergencia, así como suministros médicos de emergencia para apoyar las actividades de respuesta a los grandes brotes de enfermedades como el sarampión, el cólera y la fiebre tifoidea, que excedieron las capacidades locales.

49. Las Naciones Unidas prestaron apoyo para finalizar la estrategia y el plan de acción del Afganistán sobre la salud reproductiva, y formular la primera política nacional y estrategia de servicios de enfermería y obstetricia. Para facilitar la ejecución de las estrategias, se estableció el Comité Nacional para la supervivencia de las madres y los niños y se crearon ocho comités provinciales. Reconociendo que el derecho a la salud es uno de los derechos humanos, las Naciones Unidas prestaron apoyo para la formulación de la versión inicial de la política del Ministerio de Salud Pública relativa a la salud y los derechos humanos.

50. En vista de que la alfabetización y el empoderamiento de la mujer también revisten importancia decisiva en el Afganistán, en el período de este informe las Naciones Unidas apoyaron a más de 322 centros de alfabetización de mujeres en Daikundi y Badakshan, dos provincias seleccionadas para las iniciativas de protección de la salud de las madres y los recién nacidos. Además, en septiembre se aprobó un presupuesto de 55,7 millones de dólares para el Afganistán, en el marco del Programa de la Alianza Mundial para la Educación. Este programa, que abarca tres años, tiene por objeto ampliar el acceso a la educación en condiciones de igualdad, especialmente para las niñas, en 55 distritos de 13 provincias que presentan indicadores bajos de educación y seguridad.

## **VII. Lucha contra los estupefacientes**

51. El Estudio sobre el opio en el Afganistán realizado en 2011 por el Ministerio de Lucha contra los Estupefacientes y la Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito (UNODC), que se hizo público el 11 de octubre, demostró que el cultivo de la adormidera en el Afganistán se había extendido a 131.000 hectáreas, o un 7% más que en 2010, debido a la inseguridad y los altos precios. El 78% de los cultivos se encuentran en las provincias de Helmand, Kandahar, Uruzgan, Daikundi y Zabul, en el sur, y un 17% en las provincias de Farrah, Badghis y Nimroz, en el occidente. Esas provincias figuran entre las más inseguras del país. No obstante, la

insurgencia no es la principal promotora de los cultivos, ya que la mayor parte de las ganancias derivadas del opio benefician a otros sectores de la sociedad, entre ellos funcionarios corruptos, terratenientes y criminales. Se prevé que la producción potencial en 2011 puede llegar a 5.800 toneladas, un aumento del 61% en relación con las 3.600 toneladas producidas en 2010. Los precios del opio seco aumentaron en un 43% respecto de 2010, y se prevé que el valor total de la producción de opio en la explotación aumentará en un 133%, de 605 millones de dólares en 2010 a 1.400 millones de dólares en 2011.

52. La Policía Antinarcoóticos del Afganistán que, según se preveía, iba a ser degradada a una fuerza de policía ordinaria, siguió siendo un departamento independiente del Ministerio del Interior, encabezado por el Viceministro de Lucha contra los Estupefacientes. El Ministerio y los organismos de orden público asociados (el Ministerio del Interior, la Dirección Nacional de Seguridad y la Fuerza de Trabajo Conjunta) emprendieron una nueva iniciativa dirigida a sancionar a los propietarios y los arrendatarios, conforme a lo dispuesto en la Ley relativa a la lucha contra los estupefacientes y las drogas y a su fiscalización. El propósito de la iniciativa es informar a la población de las disposiciones de la Ley contra los estupefacientes, que dispone que las tierras en que se cultive la adormidera estarán sujetas a erradicación forzosa, y que sus propietarios serán enjuiciados.

53. Los ministros encargados de la lucha antinarcoóticos del Afganistán, la República Islámica del Irán y el Pakistán se reunieron en Kabul el 28 de noviembre para mejorar las medidas de respuesta a los problemas de seguridad regionales, en el marco de la Iniciativa Triangular auspiciada por la UNODC. Desde sus inicios en 2007, la Iniciativa promueve el intercambio de información y operaciones basadas en datos de inteligencia dirigidas contra las principales redes transnacionales, a la vez que contribuye al fomento de la confianza. Desde 2009 se han llevado a cabo 12 operaciones de fiscalización de drogas coordinadas por la célula de planificación conjunta, como resultado de las cuales se han incautado varias toneladas de drogas ilícitas y muchos narcotraficantes han sido detenidos. La declaración ministerial suscrita por los tres países fortalece esa cooperación. Además, los ministros identificaron las nuevas amenazas que están surgiendo en la región, entre ellas el tráfico marítimo de drogas y el blanqueo de dinero, que serán objeto de futuras operaciones de la Iniciativa Triangular. El Director Ejecutivo de la UNODC, Sr. Yury Fedotov, asistió a la reunión, que coincidió con su visita a Kabul los días 27 a 29 de noviembre.

## **VIII. Apoyo a la Misión**

54. Continuaron en todo el país las obras para mejorar la seguridad física de las instalaciones, de conformidad con las nuevas normas mínimas operativas de seguridad. Dadas las condiciones de seguridad adversas en que se desarrollan actualmente las operaciones de la Misión, es imposible prever la fecha de terminación de esas obras. La situación de la seguridad sigue evolucionando y la Misión continúa adoptando nuevas medidas para mitigar los riesgos. Sin embargo, no se prevé por el momento que en 2012 haya que emprender nuevos proyectos de gran envergadura, con excepción de algunas actualizaciones adicionales.

55. Todas las sedes regionales siguieron en funcionamiento. Se han logrado progresos sustanciales en la construcción del nuevo complejo regional en Mazar-i-

Sharif, y están próximas a terminar las obras del nuevo complejo regional en Kandahar. Como se preveía en el informe anterior (A/66/369-S/2011/590), el personal regresó a la mayoría de las oficinas provinciales una vez terminadas las obras adicionales de mejora de la seguridad física conforme a los requisitos de las normas mínimas operativas de seguridad actualizadas.

56. A octubre de 2011, la tasa general de vacantes era del 18% para el personal de contratación internacional y del 9% para el personal de contratación nacional. El proyecto de presupuesto de la UNAMA para 2012 asciende a 241,5 millones de dólares de los Estados Unidos (frente a 270,7 millones de dólares en 2011), si se mantiene el alcance y el nivel actual de las actividades de la UNAMA. El presupuesto está sometido actualmente a la consideración de los órganos legislativos de las Naciones Unidas.

## **IX. Observaciones**

57. Los acontecimientos de los últimos meses, incluidos el asesinato de Rabbani a principios de septiembre, la situación actual de angustia regional y la turbulenta crisis económica mundial, han revelado que es necesario contar con una mayor previsibilidad en el proceso de transición del país. En ese sentido, es crucial que el Afganistán y sus asociados y las Naciones Unidas sobre el terreno realicen un esfuerzo concertado para crear un consenso nacional sobre cuestiones fundamentales. Entre estas figuran obtener la participación de la sociedad civil en un diálogo de base amplia destinado a promover el proceso de paz y fortalecer las instituciones del país; mantener el impulso del proceso regional convenido en Estambul; garantizar un programa económico y de desarrollo transparente y con amplios recursos que sea unificado y previsible, en el marco de un Proceso de Kabul renovado; y reforzar sus alianzas principales para el futuro, más allá de 2014.

58. El asesinato del Sr. Rabbani fue un revés, pero no debe ni puede detener los esfuerzos hacia una reconciliación dirigida por el Afganistán. Por el contrario, debe proporcionar una oportunidad para que todos los afganos se unan en un momento de solidaridad nacional con un compromiso renovado respecto de la paz por medio del diálogo. Es preciso redoblar los esfuerzos para ocuparse del déficit de confianza y fomentar la confianza mutua y para adelantar un proceso de paz general e inclusivo. Es imprescindible que todas las partes, incluidos los insurgentes, se comprometan a participar de forma pacífica en el proceso de diálogo y a adoptar medidas preventivas contra acciones que puedan obstaculizar el proceso. La investigación adecuada del asesinato ayudaría a restablecer la confianza e impedir nuevas pérdidas del impulso obtenido. La Loya Jirga marcó una primera etapa hacia el diálogo continuo al reafirmar el apoyo a las negociaciones. Me permito dar garantías al Presidente del Afganistán, el Consejo Superior de la Paz y el Ministro Stanekzai de mi pleno apoyo mientras sigan dirigiendo esa importante tarea.

59. La Conferencia de Estambul ofreció una visión clara y el compromiso de colaborar en un proceso orientado hacia los resultados con miras a la mayor estabilidad y prosperidad del Afganistán y de la región por entero. El Proceso de Estambul proporciona la base para el adelanto de los agentes regionales, de forma estructurada y con instrumentos y principios claros, hacia el fortalecimiento de la cooperación regional en relación con distintas cuestiones, incluida la seguridad. Corresponde ahora a los miembros de la región demostrar su compromiso respecto

del Proceso y sus objetivos al garantizar que: i) se ejecute de forma constructiva y pragmática; y ii) se mantenga bajo control regional pero con apoyo internacional. Habida cuenta de la inclusión de la lucha contra los estupefacientes en las medidas de fomento de la confianza, aliento a la comunidad de donantes a incorporar la lucha contra los estupefacientes en los programas de prioridad nacional, formular indicadores concretos y proporcionar presupuestos con financiación suficiente.

60. Para promover la paz, la reconciliación y la estabilidad sigue siendo fundamental que el Afganistán y el Pakistán refuercen sus relaciones bilaterales. A ese respecto, la medida positiva más reciente ha sido la reunión trilateral entre el Afganistán, el Pakistán y Turquía. La Comisión Conjunta del Afganistán y el Pakistán sobre la reconciliación y la paz es un instrumento útil para mantener un diálogo estructurado sobre cuestiones críticas pertinentes de interés mutuo. Aliento al Afganistán y al Pakistán a que sigan utilizando tales mecanismos con miras a atender y resolver las cuestiones que conciernen a ambos países.

61. La protección de civiles sigue siendo una preocupación fundamental y urgente para los afganos y la comunidad internacional. Lamentablemente, durante el período que abarca el informe se mantuvo elevado el nivel de víctimas civiles. Algunos elementos de oposición al Gobierno prosiguieron la utilización indiscriminada de dispositivos explosivos activados por placas de presión y los asesinatos, dando muerte así a un mayor número de civiles que por otros medios. Aún falta mucho por hacer, pero el Gobierno reconoce cada vez más la necesidad de adoptar medidas enérgicas para garantizar la debida protección de las mujeres y los detenidos, inclusive mediante la protección jurídica básica y el cumplimiento de la rendición de cuentas institucional.

62. Los esfuerzos que se realicen para mejorar la seguridad tienen que ir acompañados de un mejoramiento de las condiciones de vida del pueblo afgano. En el informe del Índice de Desarrollo Humano se indica que el Gobierno está obteniendo progresos conjuntamente con la comunidad internacional en lo tocante a la mejora de las condiciones socioeconómicas, que en gran medida se habían estancado durante el período de la guerra civil del decenio de 1990. No obstante, en el Índice también se revela que persisten problemas relacionados con la pobreza y las desigualdades sociales. Al respecto, no debe tenerse un falso sentimiento de seguridad. La tarea a largo plazo de alcanzar el equilibrio de los aspectos económicos de la transición en materia de seguridad en el marco general del Proceso de Kabul debe ir vinculada a la obtención de mejoras reales y tangibles en las vidas de los ciudadanos afganos ordinarios. Por ejemplo, las inversiones en la promoción de la alfabetización y el acceso equitativo a la educación contribuirán a ayudar a aprovechar el potencial económico del país y lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Los asociados internacionales comprenden cada vez más que las mejoras en la gobernanza, el desarrollo socioeconómico y el estado de derecho están ligadas inextricablemente al proceso de transición en materia de seguridad, satisfactoria e irreversible. Ante la disminución prevista de recursos en apoyo de la gobernanza y el programa de desarrollo, resulta cada vez más importante la movilización eficaz, coordinación y utilización de la financiación. Así pues, debe prestarse más atención al equilibrio entre las inversiones en la esfera de la seguridad y otras esferas a mediano y a largo plazo. En la Conferencia Internacional sobre el Afganistán, celebrada en Bonn en 2011, se preparó una guía para orientar el examen de estas cuestiones.

63. En la Conferencia de Bonn se reafirmó el compromiso a largo plazo de la comunidad internacional de apoyar al Afganistán más allá de 2014. En un cambio de estrategia de la estabilización a la cooperación a largo plazo para el desarrollo, los participantes se comprometieron nuevamente a ajustar la asistencia a las prioridades del Gobierno y a aumentar la eficiencia de los recursos proporcionados, incluso mediante la prestación de una parte creciente de la asistencia por conducto del presupuesto nacional. Los asociados insistieron en que se produjeran reformas continuas del sector de gobernanza y de lucha contra la corrupción a fin de garantizar la utilización transparente y responsable de los recursos. Algunos ministerios sectoriales del Afganistán han adelantado en cierta medida la integración vertical, pero se requiere una labor adicional de vinculación de la planificación y las actividades en el plano subnacional (sobre todo habida cuenta de la evolución del equipo de reconstrucción provincial) a los programas de prioridad nacional. Las Naciones Unidas seguirán apoyando las actividades encaminadas a la coherencia del desarrollo tanto en Kabul como a nivel subnacional bajo la orientación y dirección del Gobierno del Afganistán y con el respaldo y la participación activa de socios internacionales.

64. La transición del Afganistán está ligada inextricablemente a las alianzas estratégicas comprometidas con el futuro del país más allá de 2014. Hasta que las seguridades manifestadas en los acuerdos se vuelvan más tangibles, el proceso de transición en materia de seguridad continuará de forma acelerada aunque con compromisos inciertos respecto del desarrollo a largo plazo para el pueblo afgano. Son de especial importancia las “garantías” que financian los principales programas de desarrollo nacional afgano del Gobierno, tanto en la esfera de la seguridad como en otras esferas, así como las actividades y los programas de probada eficacia.

65. Al mismo tiempo, no debemos perder de vista los problemas humanitarios más inmediatos que afrontan muchos afganos diariamente. Aliento a que siga la cooperación tanto dentro del Afganistán como con la región para promover soluciones sostenibles y duraderas respecto de las personas desplazadas del país. Habida cuenta de que hay cerca de tres millones de refugiados afganos en países vecinos y más de 5,7 millones de repatriados, las Naciones Unidas, junto con los Gobiernos del Afganistán, el Pakistán y la República Islámica del Irán, tienen previsto celebrar una conferencia internacional en el segundo trimestre de 2012, cuyo objetivo será analizar una estrategia amplia multianual en relación con esta antigua cuestión. Apoyo plenamente la iniciativa y confío en que produzca resultados sustantivos concretos que puedan ofrecer soluciones auténticas al gran número de afganos que siguen desplazados.

66. A lo largo de 2011, el Gobierno del Afganistán ha estado a la vanguardia en la atención de diversas cuestiones humanitarias, sobre todo la respuesta a la sequía en curso. En el Llamado Unificado para el Afganistán de 2012 del Coordinador del Socorro de Emergencia se señalan a la atención las necesidades humanitarias inmediatas y la importancia de garantizar la continuidad y coherencia entre las intervenciones de desarrollo y humanitarias en apoyo de las actividades del Gobierno. No obstante, solo podrán lograrse sus objetivos si se reconoce el derecho a la asistencia de las personas necesitadas y se facilita su acceso a ella. Tras la trágica pérdida de funcionarios de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados en Kandahar el 31 de octubre y la intimidación y las amenazas permanentes recibidas por el personal humanitario, una vez más exhorto a todas las partes en el conflicto a respetar la imparcialidad y la neutralidad de los

agentes humanitarios y el derecho de las comunidades más vulnerables a recibir asistencia.

67. En el Afganistán las Naciones Unidas han venido contribuyendo a las actividades afganas e internacionales mediante la promoción de la búsqueda de una solución pacífica al conflicto, la protección de los derechos humanos y el fomento de un apoyo coherente y eficaz a diversos problemas de gobernanza, de desarrollo y humanitarios. Me permito subrayar la importancia de garantizar la seguridad de los funcionarios de las Naciones Unidas dado que la Organización sigue comprometida con el Gobierno y el pueblo del Afganistán.

68. Hemos pasado ahora a una nueva etapa de compromiso, apoyo y asociación a largo plazo entre la comunidad internacional y el Afganistán. Evidentemente, conforme progresa el Afganistán hacia la paz y la gobernanza mejorada, se seguirá evaluando la función de las Naciones Unidas.

69. El nuevo Representante Especial del Secretario General, Jan Kubis, asumirá sus funciones el 16 de enero de 2012. A ese respecto, desearía aprovechar esta oportunidad para expresar mi gratitud al Representante Especial Staffan de Mistura por los servicios prestados. Sus gestiones aseguraron que las Naciones Unidas se sumaran al Gobierno del Afganistán y la comunidad internacional en el apoyo a la realización de un Estado moderno, democrático y soberano. A lo largo de su carrera en las Naciones Unidas, el Sr. de Mistura ha promovido los valores y los principios que representamos colectivamente. Asimismo, me gustaría agradecer al personal de las Naciones Unidas su compromiso y dedicación a la aplicación de esos mismos valores y principios diariamente, pese a los riesgos que afrontan. Con su labor, permiten que cumplamos nuestros compromisos con el pueblo del Afganistán.

---